

**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

**ACTA DE LA SESIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2015 DEL PLENO DE LA E.L.A.
DE CASTIL DE CAMPOS**

ASISTENTES

Presidente de la Junta Vecinal

D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Vocales

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

D. Antonio Manuel González Serrano

D. José Pérez Expósito

Dña. Inmaculada Expósito Navas

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la Villa de Castil de Campos, el día 23 de Octubre, a las 16:30 horas y bajo la Presidencia de D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla, Presidente de la Junta Vecinal, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Vocales al margen expresados, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria.

Da fe del acto, D. José Hernández Navarrete, Secretario-Interventor de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

ASUNTOS

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Presidente de la Junta Vecinal, inicia el acto preguntando si alguno de

Código seguro de verificación (CSV):

1779 A903 31E4 9F51 6003

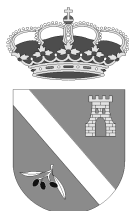


(17)79A90331E49F516003

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 29/10/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 30/10/2015



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de veintiuno de agosto de dos mil quince.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. DECRETOS E INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

Por la Presidencia de la Junta Vecinal se da cuenta a los asistentes de los siguientes asuntos:

- Decreto de Aprobación y Pago de facturas.
- Informe Contrato Guardería Temporera.
- Informe de las Bases de la Bolsa de Trabajo.
- Informe Apertura Cuenta Bancaria.
- Informe Carta Cementerio para completar titularidad de los nichos.

TERCERO. APROBACIÓN CUENTA GENERAL DE 2014.

Seguidamente se procedió al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así

Código seguro de verificación (CSV):

1779 A903 31E4 9F51 6003

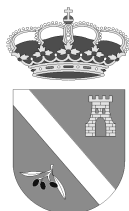


(17)79A90331E49F516003

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 29/10/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 30/10/2015



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, la Comisión Especial, por unanimidad,

ACUERDA

PRIMERO. Informar favorablemente la Cuenta General de la Entidad Local Autónoma del ejercicio 2014, que ha quedado cumplidamente justificada.

SEGUNDO. Ordenar que la referida Cuenta, así como el propio informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo y ocho más, quienes se estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración plenaria definitiva.

TERCERO. Si no se presentasen ninguna alegación La Cuenta General de esta Corporación se entenderá definitivamente aprobada.

CUARTO. ACTUACIONES SINGULARES EN ECONOMIA BAJA EN CARBONO EN ENTIDADES LOCALES.

Visto el sondeo de necesidades municipales ante la próxima convocatoria de Actuaciones Singulares en Economía Baja en Carbono, en el ámbito de las Entidades Locales (objetivo temático 4 del programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible del

Código seguro de verificación (CSV):

1779 A903 31E4 9F51 6003

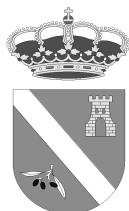


(17)79A90331E49F516003

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 29/10/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 30/10/2015



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

periodo 2014-2020), esta corporación por unanimidad acordó adherirse al objetivo específico 4.3.1 Mejorar la Eficiencia energética en la edificación y en la infraestructura y servicios públicos, priorizando como necesidades del ayuntamiento la mejora de la eficiencia energética en instalaciones eléctricas de edificios y dependencias municipales; así como, la renovación de las instalaciones de alumbrado, iluminación y señalización exterior.

En cuanto al objetivo específico 4.3.2 Aumentar el uso de las energías renovables para la producción de electricidad de usos térmicos en edificios públicos e infraestructuras, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo, siendo prioritarias para este ayuntamiento las instalaciones para el uso térmico de biomasa.

QUINTO. APROBACIÓN DE FACTURAS.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

Fecha Entrada	ACREEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
21/09/2015	ASESORIA TIÑOSA	CUOTA AGOSTO 2015	171,82
21/09/2015	AUTOCARES ZAMORANO ARENAS	RUTA BTT SEMANA JOVEN 2015	240
21/09/2015	DOMINGO MOLINA PERALVAREZ	TRABAJOS CEMENTERIO	242

Código seguro de verificación (CSV):

1779 A903 31E4 9F51 6003

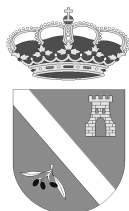


(17)79A90331E49F516003

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 29/10/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 30/10/2015



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

21/09/2015	MAS MOVIL TELECOM	TELEFONIA MOVIL ella	39,99
22/09/2015	BBVA RENTING, S.A.	RENTING CENTRALITA	96,5
22/09/2015	COOP. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	GASOIL VEHICULOS	132,08
22/09/2015	COPIADORAS DE LA SUBBETICA	FACTURACION COPIAS	44,01
23/09/2015	CRISTINA VILLARREAL CANTERO	PLACA IDENTIFICATIVA GUADALINFO	54,45
24/09/2015	MOTOAUTO SUR, S.L.	MATERIAL TRABAJADORES PFEA	50,53
24/09/2015	IMPRENTA MALAGON	VARIOS OFICINA Y TALLERES BIBLIOTECA	384,05
24/09/2015	Mª CRISTINA DE FCO LINARES	INSIGNIA FEMENINA	71,39
24/09/2015	MANUEL CARRILLO MESL	VARIOS MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	660,53
28/09/2015	ENDESA ENERGIA XXI S.L..	CONSUMO PLAZA NUEVA	52,83
28/09/2015	ENSESA ENERGIA XXI S.L.	CONSUMO LOCAL C/ARCO	14,87
28/09/2015	SIEMENS RENTING	RENTING FOTOCOPIADORA	87,12
29/09/2015	DOMINGO MOLINA PERALVAREZ	TRABAJOS CEMENTERIO	363
30/09/2015	ENDESA ENERGIA XXI S.L.	CONSUMO CASA CONSISTORIAL	444,94
30/09/2015	PEREZ CHAVARINO GESTION DEPORTIVA	ACTIVIDAD FISICA SEPTIEMBRE 2015	690,72
01/10/2015	ENDESA ENERGIA XXI S.L..	CONSUMO ENERGIA PEÑA	30,2
01/10/2015	EMILIA VIDA RUIZ	GUIRNALDAS BANDERAS PARA FERIA REAL	105,6
01/10/2015	XTRA TELECOM	TELEFONIA MOVIL	119,51
01/10/2015	MAS MOVIL TELECOM	TELEFONIA FIJA	38,59
08/10/2015	ASESORIA TIÑOSA, S.L.	CUOTA SEPTIEMBRE	171,82
08/10/2015	AGUAVIVA 2013, S.L.	VARIOS MANTENIMIENTO	110,47
14/10/2015	JUAN MAXIMO MUÑOZ	CRISTALERIA	85,12
14/10/2015	COPIADORAS DE LA SUBBETICA	FACTURACION DE COPIAS	89,07
16/10/2015	DEFASE SONIDO E ILUMINACION, S.L.L.	ESCENARIO CASETA FERIA	786,5
16/10/2015	BAR EL PARQUE	AVITUALLAMIENTO CARRERA MONTAÑA	247
20/10/2015	JOSE MANUEL ONIEVA LUQUE	AVITUALLAMIENTO CARRERA MONTAÑA	218
20/10/2015	JOSÉ MUÑOZ MONTES	AVITUALLAMIENTO CARRERA MONTAÑA	238

Código seguro de verificación (CSV):

1779 A903 31E4 9F51 6003

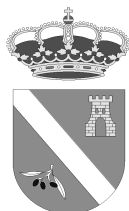


(17)79A90331E49F516003

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 29/10/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 30/10/2015



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

20/10/2015	JOSÉ MUÑOZ MONTES	AVITUALLAMIENTO RUTA BTT NATURCOR	193
20/10/2015	FELIX MONTES GONZÁLEZ	AVITUALLAMIENTO CARRERA MONTAÑA Y PREMIOS FERIA	129
21/10/2015	JUAN ANTONIO LOPERA SEVILLA	FERRALLA OBRAS PFEA 2015	2494,46
21/10/2015	VICENTE CEBALLOS SOLDADO	CERTIFICACION BOLETIN FERIA	508,2
21/10/2015	TALLERES TODOMOTOR, S.L.L.	ARREGLO DUMPER	66,55
22/10/2015	BBVA RENTING, S.A.	RENTING CENTRALITA	96,5
22/10/2015	COOP. NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO	CONSUMO GASOLEO	129,8
22/10/2015	FRANCISCO JAVIER PRADOS RUIZ	TRABAJOS PREPARACION PISTA PADEL	4961

SEXO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- La vocal Inmaculada Expósito Navas solicita la inclusión de una pasarela de madera en el columpio del parque.
- El vocal Pedro Felipe Perálvarez, solicita información de la carrera Naturcor de BTT, organizada por la diputación. La presidencia le informó del evento.
- El vocal Pedro Felipe Perálvarez, solicita que se estudie la viabilidad de poner un espejo en la bajada del peñon gordo.
- El vocal Pedro Felipe Perálvarez, solicita se vuelva a retomar el tema del mercadillo y el corte de la calle, así como, la venta ambulante. Solicita así mismo información, sobre la supresión del servicio de ATS, los jueves. Contesta la presidencia que la prestación del servicio corresponde al distrito sanitario, consejería de sanidad.

Código seguro de verificación (CSV):

1779 A903 31E4 9F51 6003



(17)79A90331E49F516003

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 29/10/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 30/10/2015



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 18:45 horas, de lo que yo, el Secretario doy fe.

V.º B.º
El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Fdo.: José Hernández Navarrete

Código seguro de verificación (CSV):

1779 A903 31E4 9F51 6003



(17)79A90331E49F516003

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 29/10/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 30/10/2015